



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 NOV. 2005

RES. H. N° 1423-05

Expte. N° 4.409/04

VISTO:

La invitación recibida por la Sra. Directora del Departamento de Posgrado, Mgr. María Angela Aguilar, para participar de reuniones en el marco del Convenio AECI; durante los días 16 al 29 de noviembre del cte. año; en las que se realizará la evaluación sobre la factibilidad de organización del "Doctorado en Ciencias Sociales", a realizarse en forma conjunta entre la Universidad de Sevilla -España- y esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que si bien durante su ausencia se hizo cargo de la Dirección del mencionado Departamento, el Prof. Alejandro Ruidrejo, Co director de dicho Departamento, quien a partir del 10 del cte. mes, también hace uso de licencia otorgada por el Consejo Directivo de esta Facultad;

Que con el propósito de continuar con el normal desarrollo de las actividades propias de dicha Dependencia, es necesario cubrir las funciones de Director, efectuando la designación pertinente;

Que se han realizado las consultas pertinentes a los miembros del Comité Académico, quienes han propuesto a la Dra. María Teresa Martínez para cubrir tales funciones mientras dure la ausencia de su titular;

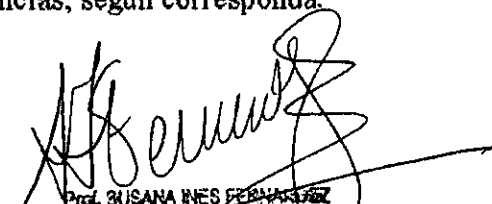
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

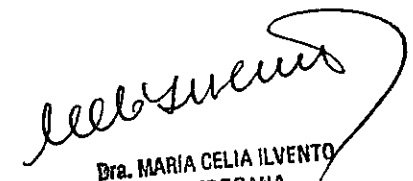
LA VICEDECANA a/c DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR la Dirección del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades a la Dra. María Teresa MARTINEZ, miembro integrante del Comité de Posgrado y docente de esta Unidad Académica, durante los días 10 al 29 de noviembre del cte. año.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Rectorado, Secretaría Académica y demás dependencias, según corresponda.


Prof. SUSANA NES FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Dra. MARÍA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

